**María Clara Galvis Patiño**

Tels: 57-1-6365240 (fijo) y 57-301-2541962 (celular)

[maria.galvis@uexternado.edu.co](mailto:maria.galvis@uexternado.edu.co)

#### Presentación

Abogada colombiana con una significativa experiencia de 20 años de trabajo en derecho internacional público, derecho internacional de los derechos humanos y derecho constitucional, y una experiencia específica, teórica y práctica, de 13 años, en derecho interamericano, en la investigación jurídica para la elaboración de conceptos, estudios, artículos académicos e informes, y en el uso y asesoría para el uso de los diferentes mecanismos de la Comisión y la Corte interamericanas de derechos humanos. También cuenta con destrezas en la redacción y argumentación de proyectos de decisiones judiciales, así como en la redacción de memoriales en derecho (*amicus curiae* briefs) para presentar ante tribunales internacionales y nacionales de varios países del continente americano. Y con una importante trayectoria académica y docente en derecho internacional de los derechos humanos, derecho interamericano y derecho constitucional en varios países del continente americano.

#### Idiomas

**Español**, como lengua materna; **Inglés**, excelente nivel leído, hablado y escrito; **Italiano**, dominio leído, escrito y hablado; **Francés**, conocimientos básicos.

#### Educación secundaria

* **Universidad Externado de Colombia**

Bogotá, Colombia, 1986-1990

Abogada

* **Universitá degli Studi di Genova, Facoltá di Scienze Politiche**

Génova, Italia, 1992-1993

Estudios de postgrado: investigación sobre el Defensor Cívico Italiano (Ombudsman)

* **Universidad Nacional de Colombia**

Bogotá, Colombia, 1999-2000

Especialización en derecho constitucional

**Educación primaria**

* Colegio Santa María (Antiguo Hermanas Benedictinas)

Primaria y bachillerato

1973-1985

**Distinciones Académicas**

* Beca de honor otorgada a los mejores promedios por la Universidad Externado de Colombia durante los cinco años de carrera (1986 a 1990).
* Beca del Banco de Italia obtenida al ganar el concurso -entre 91 participantes- para profesionales latinoamericanos “Alla scoperta dell’Italia” (1992).
* Primer puesto en el examen de admisión para la especialización en Derecho Constitucional en la Universidad Nacional (1999).

# Experiencia Laboral

* **Consejo Superior de la Judicatura, Sala Jurisdiccional Disciplinaria (Colombia)**

Magistrada auxiliar del Magistrado Néstor Iván Osuna Patiño

Febrero de 2014 hasta la fecha

# Fundación para el Debido Proceso (Estados Unidos)

# Asesora jurídica Sénior en las áreas de derecho interamericano, justicia transicional, independencia judicial y acceso a la justicia

# Junio de 2007 hasta enero de 2014

* **Corte Constitucional (Colombia)**

Magistrada auxiliar, en provisionalidad, de la magistrada encargada, Catalina Botero

Bogotá, Colombia, 3 de septiembre a 16 de noviembre de 2007

###### Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, CEJIL (Estados Unidos)

###### Abogada de la oficina en Washington y Abogada Sénior de la organización (desde 2006)

###### Washington, D.C., USA, 1 de mayo de 2001 a 31 de mayo de 2007

###### Procuraduría General de la Nación (Colombia)

###### Bogotá, Colombia, 1997 a 2000

###### Asesora del Procurador General de la Nación, Jaime Bernal Cuellar, y del Viceprocurador General, Eduardo Montealegre Lynett

###### Fiscalía General de la Nación (Colombia)

# Bogotá, Colombia, 1995 a 1996

# Abogada de la Oficina de Asuntos Internacionales

* **Procuraduría General de la Nación (Colombia)**

Bogotá, Colombia, 1994 a 1995

Asesora del Procurador Delegado para los Derechos Humanos, Hernando Valencia Villa

# Experiencia en consultoría y asesoría

* **Organizaciones internacionales:** Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
* **Organizaciones internacionales de carácter no gubernamental:** International Development Law Organization (IDLO), con sede en Roma, Italia, proyecto para prevenir la trata de personas en el Cono Sur (Paraguay y Argentina).
* **Organizaciones regionales de carácter no gubernamental**: Fundación para el Debido Proceso, con sede en Washington, D.C.; Save the Children, Suecia, Oficina Regional, con sede en Lima, Perú.
* **Entidades estatales en Colombia**: Fiscalía General de la Nación de Colombia, Procuraduría General de la Nación de Colombia, Defensoría del Pueblo.
* **Agencias de cooperación internacional:** Programa de Derechos Humanos de USAID, operado por MSD-Colombia, Agencia de Cooperación Internacional de Alemania, GIZ (Programas FortalEsDer y ProFis), con sede en Bogotá, Colombia; Fundación Hans Seidel, con sede en Quito, Ecuador.
* **Embajadas:** Embajada de Canadá en Colombia.
* **Organizaciones nacionales de carácter no gubernamental**: Instituto de Defensa Legal, IDL, Estudio para la Defensa de los derechos de las mujeres, Demus, Centro de Asesoría Laboral del Perú, CEDAL, todas con sede en Lima, Perú; Oficina Jurídica para la Mujer, con sede en Cochabamba, Bolivia; Corporación Humanas, con sede en Santiago, Chile; Instituto Norte-Sur, con sede en Ottawa, Canadá.

**Trabajos de consultoría y asesoría realizados en Colombia**

* **Defensoría del Pueblo**

Bogotá, Colombia, junio a septiembre de 2013

Consultora para la elaboración del caso hipotético para el concurso nacional de derechos humanos que organiza la Defensoría del Pueblo con el apoyo del Programa de Derechos Humanos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

* **Proyecto FortalEsDer (GIZ) – Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación**

Bogotá, Colombia, junio a noviembre de 2012

Consultora para la actualización y complementación del documento base sobre el derecho a la reparación integral y la estructura de la matriz de obligaciones del Estado en materia de reparación a las víctimas del conflicto armado interno.

* **Fiscalía General de la Nación**

Bogotá, Colombia, mayo de 2011 a 5 de marzo de 2012 (fecha de terminación de la gestión) Asesora externa de la Fiscal General de la Nación, Viviane Morales, en temas de derecho internacional de los derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia transicional.

* **Programa de Derechos Humanos de USAID en Colombia**

Bogotá, Colombia, mayo a diciembre de 2011

Consultora para el proyecto *Seguimiento y vigilancia de la Procuraduría General de la Nación a casos por violaciones de derechos humanos ante instancias internacionales*.

* **Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Sergio Arboleda / Embajada de Canadá**

Bogotá, Colombia, enero a marzo de 2011

Diseño, junto con colegas de la Universidad Sergio Arboleda, de los módulos de capacitación para empresas mineras canadienses que operan en Colombia, sobre sistemas internacionales de protección de derechos humanos y estándares internacionales normativos y jurisprudenciales sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas y afro-descendientes.

* **Procuraduría General de la Nación, Colombia**

Bogotá, Colombia, octubre a diciembre de 2010

Coordinadora académica del Programa de Capacitación en Derechos Humanos *Los derechos humanos y las principales actividades del DAS*, dirigido a 750 funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

* **Proyecto Profis (GIZ) - FGN**

Bogotá, Colombia, mayo a diciembre de 2010

Consultora externa para apoyar el fortalecimiento de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación en temas de investigación de violencia basada en género.

* **Programa de Derechos Humanos de USAID en Colombia**

Bogotá, Colombia, enero a diciembre de 2009

Elaboración de la *Guía práctica de pruebas para las investigaciones disciplinarias por graves violaciones de derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario*.

* **Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito**

Bogotá, Colombia, febrero a marzo de 2009

Actualización de un manual (módulo) de formación para fiscales e investigadores en la investigación y documentación de la tortura.

* **Centro de Investigaciones Socio–jurídicas de la Universidad de los Andes, CIJUS y Programa de Derechos Humanos de USAID**

Bogotá, Colombia, junio a diciembre de 2007

Proyecto de capacitación sobre los derechos de las víctimas bajo la Ley de Justicia y Paz

* **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados**

Bogotá, Colombia, febrero a abril de 2001

Diseño y realización de talleres de capacitación para la Fuerza Pública en el marco del programa de formación sobre la protección y prevención en situaciones de desplazamiento forzado.

# Participación destacada en concursos laborales

* Seleccionada por la Fundación Ford para integrar la lista corta de 5 personas, entre 350 postulaciones, para el cargo de Oficial de Proyectos para Derechos Humanos en la Región Andina y el Cono Sur, del Programa de Paz y Justicia Social de la Fundación Ford, en Santiago de Chile (Ford Foundation Program Officer for Human Rights in the Andean Region and Southern Cone. Peace and Social Justice Program. Santiago, Chile). Primer semestre de 2007.
* Seleccionada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para integrar la lista corta de 5 personas, entre 250 postulaciones, para el cargo de Profesional Especializado de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Segundo semestre de 2007.

#### Experiencia docente

* Universidad Externado de Colombia

Docente Investigadora, Departamento de Derecho Constitucional, profesora de Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos en la Especialización y en la Maestría de Derecho Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Febrero de 2013 hasta la fecha

* Universidad Sergio Arboleda

Profesora de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Escuela de Política y Relaciones Internacionales

2010 - 2011

* Universidad Santo Tomás

Profesora de la Maestría en Defensa de los Derechos Humanos ante organismos, tribunales e instancias internacionales

Octubre de 2009 – octubre de 2011

* Pontificia Universidad Católica del Perú

Profesora invitada a la Maestría en derechos humanos, módulos sobre estándares internacionales e interamericanos de protección de los derechos humanos

2008

* Universidad Nacional

Profesora asistente de la cátedra de Teoría de la Constitución, a cargo del profesor Rodrigo Uprimny Yepes, Facultad de Derecho

2000 - 2001

* Universidad Javeriana

Seminario sobre Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, Facultad de Derecho

1998 (segundo semestre) – 2001 (primer semestre)

* Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Profesora de la materia Garantía de los Derechos Humanos en el Ordenamiento Internacional en la especialización semipresencial en Arauca, Postgrado en Derechos Humanos

1996 (segundo semestre)

* Universidad Externado de Colombia

Profesora de Comunidades de Derecho Constitucional, facultad de Derecho

1994 segundo semestre - 1996 primer semestre

* Universidad de Génova

Coordinadora del seminario sobre América Latina, dependiente de la cátedra de Derecho Constitucional Comparado a cargo del profesor Adriano Giovannelli

Marzo de 1993

* Universidad Externado de Colombia

Profesora de Instituciones Políticas, facultades de Comunicación Social, Administración de Empresas y Contaduría

1992 (primer semestre)

* Universidad Externado de Colombia

Monitora

Departamento de Derecho Público

1988 a 1990

# Participación como jueza en competencias nacionales e internacionales de derechos humanos

* Jueza del concurso de derecho internacional público “Philip Jessup”, rondas nacionales de Colombia, 2011.
* Jueza del V, VII, VIII, IX, X y XI Concurso Universitario de Derechos Humanos organizado por la Defensoría del Pueblo y el Programa de Derechos Humanos de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, USAID, realizado en Bucaramanga, del 22 al 26 de octubre de 2007; en Santa Marta, del 14 al 18 de septiembre de 2009; en Cali, del 13 a 17 de septiembre de 2010, en Bogotá, del 12 al 16 de septiembre de 2011, del 10 al 14 de diciembre de 2012 y del 23 al 27 de septiembre de 2013.
* Jueza del Segundo Concurso Nacional de Derechos Humanos organizado por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, 15 a 18 de septiembre de 2008.
* Jueza del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado anualmente por el College of Law de American University (2002 a 2007).

#### Publicaciones

* *El contenido amplio del artículo 21 de la Convención Americana: la propiedad privada de los particulares y la propiedad comunitaria de los miembros de las comunidades indígenas y los pueblos tribales,* en el libro “La América de los Derechos”, publicación coordinada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México, UNAM (en prensa).
* *Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas a la participación, la consulta previa y la propiedad comunitaria,* en coautoría con Ángela Ramírez, Fundación para el Debido Proceso, Washington D.C., noviembre de 2013.
* *A propósito de la difusión de los audios. El caso Chavin de Huantar y el Sistema Interamericano,* en coautoría con Katya Salazar, Primer Boletín de Independencia Judicial, publicación de la Fundación para el Debido Proceso (DPLF), Washington DC, octubre de 2013.
* *Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre crímenes de derecho internacional Vol II.* (editora académica), Fundación para el Debido Proceso, Washington D.C., julio de 2013.
* *Derechos humanos y desarrollo económico: ¿cómo armonizarlos?,* en coautoría con Katya Salazar, Anuario de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2013.
* *Transparencia y participación en la selección de integrantes de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: una tarea pendiente,* en coautoría con Katya Salazar, en “AportesDPLF”, revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 17, año 5, diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1359565797.pdf>
* *Próxima elección de integrantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,* en “AportesDPLF”*,* revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 16, año 5, marzo de 2012, pág. 42. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1338931610.pdf>
* *La Procuraduría General de la Nación y los casos ante el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos,* producto de la consultoría “Seguimiento y vigilancia de la Procuraduría General de la Nación a casos por violaciones de derechos humanos ante instancias internacionales”, auspiciada por el programa de derechos humanos de USAID en Colombia, publicado por USAID/PGN, Bogotá, diciembre de 2011.
* *La debida diligencia judicial en la investigación de la violencia basada en género,* en “Visibilizar la violencia de género – sistematización de la experiencia en género”, Gloria Lucía Bernal (compiladora) por Profis, GIZ/Embajada de la República Federal de Alemania, Bogotá, noviembre de 2011. Disponible en:

<http://www.profis.com.co/anexos/documentos/pdfpublicaciones/Binder1.pdf>

* *La obligación estatal de prevenir las conductas de particulares contrarias al derecho internacional,* en “AportesDPLF”, revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 15, año 4, septiembre de 2011, págs. 12 a 14. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1317248743.pdf>
* *Manual para defender los derechos de los pueblos indígenas,* elaborado para la Fundación para el Debido Proceso, DPLF, 2011. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1361204634.pdf>
* *Uruguay: The Landmark Law in Latin America* and *Venezuela: The Process of Prohibiting Physical and Humiliating Punishment – Realizing Children´s Rights,* en coautoría con Gaby Reyes, en “Global Pathways to Abolishing Physical Punishment: Realizing Children´s Rights”, Joan E. Durrant and Anne B. Smith, editoras, Routledge, New York, 2011, págs. 275 a 280 y 281 a 286.
* *Reflection on the role of the victims during transitional justice processes in Latin America,* en coautoría con Katya Salazar,en Revista de política extranjera “Politorbis”, publicación del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, No 50, 3/2010, págs. 111 a 121. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1292518783.pdf>
* *Consulta, consentimiento y veto,* en “AportesDPLF”, revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 14, año 3, septiembre de 2010, pág. 11. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1285264789.pdf>
* *Las víctimas y la justicia transicional: ¿Están cumpliendo los Estados Latinoamericanos con los estándares internacionales?* (autora del balance regional y editora general), DPLF, Washington D.C., agosto de 2010. Disponible en: <http://dplf.org/uploads/1285258696.pdf>
* *Guía Práctica de pruebas para las investigaciones disciplinarias por graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario,* producto de la consultoría con USAID, publicado por USAID-PGN-Instituto de Estudios del Ministerio Público, Bogotá, julio de 2010. Disponible en:

<http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/delegadas/disciplinaria%20ddhh/Guia%20practica%20de%20pruebas%20COMPLETO.pdf>

* *El rol de las víctimas en los procesos de justicia transicional en América Latina,* en Revista “AportesDPLF” revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 13, año 3, junio de 2010, págs. 19 a 20. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1276745888.pdf>
* *Las reformas de 2009 al Reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: una regulación de prácticas existentes y un ajuste del Reglamento de noviembre de 2000,* en Revista “Derecho” No 63: Retos para los Derechos Humanos en el Siglo XXI, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2009, págs. 153 a 172.
* *La elección de los nuevos miembros de la Comisión y la Corte interamericana,* en revista “AportesDPLF”, revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 10, año 3, julio de 2009, págs. 24 a 25. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1248733558.pdf>
* *Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres,* publicación de la Corporación Humanas, enero 30 de 2009. Disponible en:

<http://www.humanas.org.co/archivos/Situacion_en_Colombia_de_la_violencia_sexual_contra_las_mujeres.pdf>

* *El Frontón: ¿Un caso realmente difícil?,* en *Ideelemail* No 586, publicación electrónica del Instituto de Defensa Legal, 2 de octubre de 2008.
* *La dimensión individual y social del derecho a la libertad de asociación sindical. El caso Pedro Huilca Tecse ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos,* en *“*Pedro Huilca Tecse: Comentarios a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El respeto del derecho a la vida y a la libertad sindical”, Comisión de Derechos Humanos, COMISEDH, Lima, Perú, agosto de 2008.
* *El Perú ante el Sistema Interamericano: entre el desinterés y la improvisación,* en el portal electrónico del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 7 de agosto de 2008.
* *El debate sobre la Reforma del Sistema Interamericano y la posición del Estado peruano,* en revista Ideele No 187, julio de 2008, págs. 90 y 91.
* *Segunda instancia en la Corte Interamericana: una propuesta peregrina,* en el portal electrónico del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 5 de junio de 2008.
* *Otra vez la incómoda Corte…,* en el portal electrónico del Consorcio Justicia Viva*,* integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 8 de mayo de 2008.
* *CIDH: Justicia Militar sigue siendo de la mayor preocupación,* en el portal electrónico del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 13 de marzo de 2008.
* *Justicia militar y recomendaciones de la CVR serán evaluadas en sesiones de la CIDH,* en el portal electrónico del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 28 de febrero de 2008.
* *¿Que esperar de una sentencia de interpretación de la Corte Interamericana?,* en revista Ideele No 185, febrero de 2008, págs. 39 a 41.
* *Corte Interamericana interpretó sentencia de fondo y reparaciones en el caso La Cantuta vs. Perú,* en el portal electrónico del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 31 de enero de 2008.
* *La jurisprudencia internacional y el procesamiento de violaciones de derechos humanos por los tribunales nacionales*, en coautoría con Katya Salazar, en *Los caminos de la Justicia Penal y los Derechos Humanos,* Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, abril de 2007, págs. 71 a 91.
* *Audiencia ante la Corte IDH en el caso “La Cantuta” vs. Perú*, en el semanario electrónico Justicia Viva No 269, publicación del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 9 de octubre de 2006.
* *El caso de los magistrados no ratificados: ¿Perú en busca de otra condena internacional?*, en el semanario electrónico Justicia Viva No 235, publicación del Consorcio Justicia Viva, integrado por el Instituto de Defensa Legal y la Pontificia Universidad Católica del Perú, 23 de marzo de 2006.
* *La igualdad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional*, en coautoría con Camilo Borrero, Danilo Rojas y Rodrigo Uprimny, en la Revista Pensamiento Jurídico No 15/2002, Universidad Nacional de Colombia. 2002.
* *Reflexiones en torno a la responsabilidad de los congresistas*, en coautoría con Eduardo Montealegre Lynett, publicado en el libro de memorias del XX Congreso Colombiano de Derecho Procesal. 1999.
* *Derechos humanos y soberanía*. Ponencia en el seminario organizado por la Procuraduría General de la Nación, con ocasión de la celebración de los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1998.
* *Nociones básicas de derecho internacional de los derechos humanos*. Documento elaborado para los estudiantes del Seminario sobre Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, de la Universidad Javeriana. 1997.
* *Mecanismos de protección de los derechos humanos en Colombia*, publicado en las memorias del seminario *Executive Seminar on Human Rights & Military Justice*. 1994.
* *Juzgamiento de civiles por militares* (monografía presentada para obtener el grado de abogada). 1991.

#### Conferencias y seminarios (últimos siete años)

* *Las medidas cautelares en la doctrina de la Comisión Interamericana: historia y persepectivas a futuro,* en el evento “Medidas de Protección Urgente en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, julio 31 de 2014.
* *Desafíos del control de convencionalidad en Colombia,* en las VI Jornadas colombo-venezolanas de derecho constitucional, Cartagena, Colombia, junio 6 de 2014.
* *Retos del control de convencionalidad en Colombia,* en el evento de conmemoración de los 117 años del Poder Judicial de Caldas, Manizales, Colombia, mayo 9 de 2014.
* *El derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas en el derecho internacional de los derechos humanos,* en el evento “Conexiones sustentables para el desarrollo sostenible. El derecho a la consulta previa: alcances para su adecuada implementación en Panamá”, organizado por Partners for Democratic Change, Ciudad de David, Panamá, 27, 28 y 29 de enero de 2014.
* *Los derechos de los pueblos indígenas en el derecho internacional de los derechos humanos* y *El derecho a la consulta previa en el contexto de las industrias extractivas,* en el ciclo de eventos sobre consulta previa e industrias extractivas organizado por la Universidad Rafael Landívar, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, 14 al 18 de octubre de 2013.
* *El derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas en el derecho internacional de los derechos humanos,* en el evento “Conexiones sustentables para el desarrollo sostenible. El derecho a la consulta previa: alcances para su adecuada implementación en Panamá”, organizado por la Universidad del Istmo y Partners for Democratic Change, Ciudad de Panamá, Panamá, 9 y 10 de octubre de 2013.
* *Reforma de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: contexto, proceso y reformas de su reglamento, políticas y prácticas,* en la conferencia internacional “Reciente reforma de la Comisión Interamericana, Balance y Perspectivas”, organizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, 3 de septiembre de 2013.
* *La consulta previa en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana,* en el diplomado para jueces de la Corte Superior de Loreto, organizado por el Instituto de Defensa Legal y la Fundación Hans Seidel, Iquitos, Perú, 2 de septiembre de 2013.
* *Litigio Estratégico ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos,* en el curso organizado por la Universidad Externado de Colombia, dirigido a miembros de la Fuerza Área, Villavicencio, Colombia, 25 de julio de 2013.
* *Litigio ante el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos bajo el nuevo reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,* en el curso de capacitación para tutores y profesores de derechos humanos, organizado por la Defensoría del Pueblo, Bogotá, 23 de julio de 2013.
* *La consulta previa en el derecho interamericano,* en el panel “El principio de precaución y la consulta previa”, en el foro “El medio ambiente y los desafíos de la construcción colectiva”, organizado por el Consejo de Estado, Bogotá, Colombia, 20 y 21 de marzo de 2013.
* *La consulta previa en la doctrina y la jurisprudencia interamericana*, en el foro “La consulta previa: derecho fundamental de los pueblos étnicos en Colombia”, organizado por la Universidad Externado de Colombia y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Bogotá, Colombia, 14 de marzo de 2013.
* *National response to international requirements: The case of Colombia* en la conferencia internacional “Rule of Law and Transitional Justice: Towards a Triangular Learning – the Case of Colombia”, organizado por las oficinas de la GIZ de Bogotá y Bruselas con el apoyo del Centro Interuniversitario Europeo para Derechos Humanos y Democratización, en Venecia, Italia, del 11 al 15 de noviembre de 2012.
* *El derecho disciplinario en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,* en el “Segundo Congreso Internacional de Derecho Disciplinario”, organizado por la Procuraduría General de la Nación y el Instituto de Estudios del Ministerio Público, en Bogotá el 26 y 27 de julio de 2012.
* *Estrategias de litigio ante el Sistema Interamericano: la Comisión y la Corte interamericanas,* en el “Curso sobre los derechos de los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano”, organizado por el Departamento de Derecho Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en la Ciudad de México, del 9 al 13 de julio de 2012.
* *Los estándares internacionales en materia de desaparición forzada y justicia penal militar,* en las mesas de debate y análisis, en el marco de las “Jornadas itinerantes: el impacto de las reformas constitucionales de amparo y derechos humanos en la labor jurisdiccional”, organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto de la Judicatura Federal, en la ciudad de México, en la jornada del 25 de mayo de 2012.
* *Uso y aplicación de la jurisprudencia internacional por parte de los tribunales nacionales,* en el seminario internacional “La incorporación de instrumentos internacionales de protección de derechos humanos en el marco de las reformas constitucionales en México en materia de derechos humanos y de seguridad y justicia”, organizado por Asistencia Legal por los Derechos Humanos y la Fundación para el Debido Proceso, en Oaxaca, México, 11 y 12 de mayo de 2012.
* *Derecho a la consulta: sus elementos y como defenderlo* y *Derechos humanos de los pueblos indígenas en los tratados internacionales y sus mecanismos de protección en el Sistema Universal*, en el “Curso Internacional para la Defensa del Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas”, organizado por el Programa de Derechos Humanos, Interculturalidad y Asuntos Indígenas, la Cátedra Latinoamericana Ignacio Ellacuría S.J. y la Maestría de Derechos Humanos del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, en la ciudad de México, del 24 al 26 de abril de 2012.
* *Soberanía legislativa y aplicación del derecho a la consulta en caso de medidas legislativas,* en el “Seminario sobre estándares interamericanos e internacionales para poderes públicos”, organizado por el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas y Perú-Equidad, en Lima, Perú, del 11 al 13 de abril de 2012.
* *Dos temas críticos en la reforma del sistema interamericano: las medidas cautelares y la ejecución de decisiones y sentencias,* en el taller sobre la reforma del sistema interamericano, organizado por Perú-Equidad, en Lima, Perú, del 9 al 10 de abril de 2012.
* *Estándares internacionales sobre el derecho de acceso a la justicia y sobre los derechos de las víctimas, en el marco de la normativa internacional sobre la prevención y persecución de la trata de personas, en especial de mujeres y niñas y niños,* en los talleres sobre “Ruta de acceso a la justicia en los casos de trata de personas”, organizado por el International Development Law Organization (IDLO), en Asunción, Paraguay, del 21 al 24 de febrero de 2012.
* *Amnistías e indultos bajo la Constitución Política de 1991,* en el panel *Constitución y proceso de paz en Colombia,* en el III Congreso Internacional de Derecho Constitucional, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, en Bogotá, el 31 de octubre de 2011.
* *Amnistías, indultos y otras medidas en procesos de paz,* en el panel *Lucha contra la impunidad*, en el Seminario Internacional Corte Interamericana de Derechos Humanos y proceso de paz en Colombia, organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la agencia de cooperación internacional de Alemania, GIZ, en Bogotá, el 1 de septiembre de 2011.
* *Las trasgresiones del derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional*, en el diplomado sobre derechos humanos y justicia transicional organizado por la Universidad del Cauca con el apoyo técnico y financiero de la agencia de Cooperación Internacional de Alemania, GIZ, en Popayán, Cauca, el 25 y 26 de junio de 2011.
* *La debida diligencia judicial – estándares de la obligación de investigar, juzgar y eventualmente sancionar las graves violaciones de derechos humanos aplicados a la investigación penal de la violencia basada en género,* en el ciclo de seminarios-talleres organizados por el Programa Pro-Fis de la GIZ, para la Unidad Nacional de Justicia y Paz, en Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga y Medellín, de junio a diciembre de 2010 y de febrero a julio de 2011.
* *Los derechos de las víctimas en el derecho internacional,* en el “Segundo Seminario Internacional sobre Victimología: protección y atención”, organizado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 19 de noviembre de 2010.
* *Alcances y retos de la responsabilidad de las empresas privadas en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos: hacia el deber de prevención* y *Avances y propuestas en la implementación del derecho a la consulta de los pueblos indígenas*, ambas en el evento“Pueblos indígenas y conflictos sociales: Responsabilidad de las empresas y derecho a la consulta”, organizado por la Fundación para el Debido Proceso (DPLF), el Instituto de Defensa Legal (IDL) y la Red Académica de Antropología Jurídica de Cusco (REDAJUC), realizado en Cusco, Perú, el 11 y 12 de noviembre de 2010.
* *La justicia transicional en América Latina* en el Foro “Colombia: Justicia Transicional y Corte Penal Internacional”*,* organizado por la Maestría en defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario ante organismos, tribunales y cortes internacionales, de la Universidad Santo Tomás, realizado en Bogotá, Colombia, el 21 y 22 de octubre de 2010.
* *Ámbitos de protección de los derechos de los migrantes en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos* en el III Congreso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por la Academia Colombiana de Derecho Internacional, la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, realizado en Bogotá, el 26 y 27 de agosto de 2010.
* *Compromisos del Estado colombiano y obligaciones de los operadores judiciales según la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos* en el programa de fortalecimiento de la gestión de intervención del Ministerio Público en procesos penales por graves violaciones de derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario, organizado por la Procuraduría General de la Nación y el Programa de Derechos Humanos de USAID-Colombia, en Bogotá, 26 de mayo, 16 de julio y 20 de agosto de 2010.
* *Aspectos jurídicos de los derechos humanos* en el ciclo de conferencias sobre derechos humanos dirigido a funcionarios y estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, organizado por esta universidad, en Bucaramanga, Colombia, 14 de mayo de 2010.
* *Las obligaciones de los funcionarios judiciales, fiscales y jueces bajo el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos* en la capacitación dirigida a fiscales y jueces encargados de los procesos por violencia sindical, organizada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, la Fiscalía General de la Nación y el Programa de Derechos Humanos de USAID-Colombia, en Bogotá, Colombia, del 10 al 12 de mayo de 2010.
* *El procedimiento ante la Comisión y la Corte interamericanas de Derechos Humanos* en el curso sobre el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos organizado por la Universidad Sergio Arboleda y el Programa de Derechos Humanos de USAID-Colombia, en Bogotá, Colombia, 24 y 25 de abril de 2010.
* *La petición inicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la admisibilidad de los casos* en el taller de capacitación sobre el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, organizado por la GTZ, en Santa Marta, Colombia, el 3 y el 4 de diciembre de 2009.
* *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el derecho a la consulta previa* y *La jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia sobre el derecho a la consulta previa* en el seminario internacional “El Derecho a la consulta de los pueblos indígenas: marco normativo y experiencias de aplicación”, organizado por el Ministerio del Ambiente y el Consorcio Projur, en Lima, Perú, el 12 y 13 de agosto de 2009.
* *La obligación internacional del Estado de investigar, juzgar y eventualmente sancionar las graves violaciones de derechos humanos,* en el evento del mismo nombre, organizado por la Dirección de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Lima, en Lima, Perú, el 28 de mayo de 2009.
* *La jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana en materia de consulta previa a los pueblos indígenas* y *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos sobre derechos de los pueblos indígenas* en el seminario internacional “Experiencias comparadas sobre derechos de los pueblos indígenas relacionados con el medio ambiente y la jurisdicción propia”*,* organizado por la Fundación para el Debido Proceso (DPLF), el Instituto de Defensa Legal (IDL), el Consorcio Projur, la Vicaría de la Solidaridad de Sicuani, la Asociación por la vida y la dignidad humana (APORVIDHA) y el Instituto Sur Andino de Derechos Humanos (ISADH), realizado en Cusco, Perú, del 20 al 22 de mayo de 2009.
* *Comentarios sobre las propuestas de reforma del Sistema Interamericano de protección de derechos humanos*, documento elaborado para IDL, DPLF, CNDDHH y el CELS, y presentado ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, en su sesión realizada en Washington D.C. el 5 de marzo de 2009.
* *La prohibición de la tortura en el derecho internacional: normativa y jurisprudencia,* en el ciclo de talleres sobre la investigación de la tortura, organizado por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los derechos humanos, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen, la Embajada Británica en Colombia y la Fiscalía General de la Nación, realizados en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y Medellín, entre el 16 de febrero y el 2 de marzo de 2009.
* *Introducción a los derechos económicos, sociales y culturales y su justiciabilidad; Derecho a la salud, a la vivienda y a la alimentación; Derecho al trabajo, derechos de las personas con discapacidad y de los adultos mayores; Derecho de las mujeres y de la niñez,* en el programa de “Fortalecimiento de las capacidades de los operadores de justicia centroamericanos para la promoción de los derechos humanos”*,* organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, dirigido a magistrados y letrados de la Corte de Constitucionalidad y de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, realizado en Ciudad de Guatemala los días 2 y 3 de febrero de 2009.
* *La responsabilidad internacional del Estado en el derecho interamericano y la reparación del daño*, en el ciclo de conferencias sobre “La responsabilidad patrimonial del Estado”, organizado por la Alcaldía de Bogotá y el Ministerio del Interior y de Justicia, dirigido a abogados y abogadas que trabajan en la defensa judicial del Estado en las oficinas jurídicas de los ministerios, departamentos administrativos y entidades centralizadas y descentralizadas del orden nacional, realizado en Bogotá, Colombia, el 3 de diciembre de 2008.
* *La jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre derechos de las mujeres,* en el Seminario “Violencia de género. Una aproximación jurídica”, dirigido a fiscales de Bogotá, Cartagena y Medellín, organizado por la Corporación Humanas, en Bogotá, Colombia, el 24 y 25 de noviembre de 2008.
* *El litigio estratégico para fortalecer el Estado de Derecho y la institucionalidad democrática,* en el Congreso “La Jurisdicción Internacional y los Derechos Humanos en Colombia”, realizado por la Universidad Sergio Arboleda, en Bogotá, Colombia, el 19 y el 20 de noviembre de 2008.
* *Análisis de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre derechos laborales y previsionales*, en el Seminario “Protección del derecho laboral y previsional en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, realizado por la Dirección de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Lima, en Lima, Perú, el 2 de octubre de 2008.
* *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de pueblos indígenas* y *Los derechos de los pueblos indígenas en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana,* en el “Segundo encuentro de expertos en derechos colectivos”, organizado por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, CRESPIAL, en Cuzco, Perú, el 11 y 12 de septiembre de 2008.
* *Derechos de los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano,* en el “Seminario de Verano 2008”, organizado por la Fundación Hanns Seidel, en Baños, Ecuador, realizado del 21 al 24 de agosto de 2008.
* *El papel del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la protección de los derechos humanos en América Latina* y *El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y los pueblos indígenas en América Latina,* en elCurso Internacional “Derecho y Sociedad en Oaxaca”, organizado por la Fundación para el Debido Proceso, DPLF, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, la American University, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y Educación Superior para el Desarrollo, HED, en Oaxaca, México, del 30 de julio al 9 de agosto de 2008.
* *Taller sobre derecho interamericano* (6 sesiones de 4 horas cada una)*,* organizado por el Colegio de Abogados de Lima, en Lima, Perú, en mayo y junio de 2008.
* *Los derechos sociales y el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos*, en el foro “Seguridad social y derechos sociales”, organizado por la Corporación Autogobierno y Democracia y la Fundación Hanns Seidel, en el marco del proyecto “Debate Constitucional”, financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, dirigido a los integrantes de la Asamblea Constituyente de Ecuador, en Manta, Ecuador, el 8 de mayo de 2008.
* *La jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos relativa a la persecución penal de violaciones de derechos humanos del pasado* y *La jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos relativa a pueblos indígenas*, en el seminario sobre “El rol del Derecho Internacional en la protección de los derechos humanos en la región Cuzco”, realizado por la Fundación para el Debido Proceso, DPLF, y la Asociación por la vida y la dignidad humana, APORVIDHA, en Cuzco, Perú, el 25 de abril de 2008.